



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
(COOPEAYA, R.L)**

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

Al 31 de diciembre 2025 – 2024

Tabla de contenido.

Certificación sobre los Estados Financieros	1
Estado de Situación Financiera.....	5
Estado de Resultados	7
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	8
Estado de Flujo de Efectivo.....	9
Notas a los estados financieros	10

Certificación sobre los Estados Financieros

Señores:
**Superintendencia General de Entidades Financieras.
SUGEF.**

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta entidad profesional, ha sido contratado por **la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R. L., Siglas: COOPEAYA, R. L.**, con domicilio en la Provincia de San José, del edificio de la Corte Suprema de Justicia, 100 metros al este; con cédula de persona jurídica 3-004-092063, representada en este acto por el señor Mauricio Alejandro Sanabria Cordero, cédula número 1-0724-0763, para verificar si el **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 comparativo al 31 de diciembre 2024**, así como el **Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en Patrimonio por esos mismos periodos** se prepararon de conformidad con los auxiliares y los libros legales que lleva **la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R. L.**

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, unos conjuntos de estados financieros están integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus notas, siendo responsabilidad de la administración la preparación y presentación razonable de esta información financiera. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera con base en nuestra revisión sobre el **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 comparativo al 31 de diciembre 2024**, así como el **Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en Patrimonio** por esos mismos periodos.



Nuestro compromiso con el trabajo a realizar se llevó a cabo de acuerdo con la **Circular 14-2024** emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros.

Esta certificación fue realizada con el único propósito de informar si el **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 comparativo al 31 de diciembre 2024, así como el Estado de Resultados Integral; el Estado de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en Patrimonio por esos mismos periodos**; fueron preparados de conformidad con los auxiliares y los libros legales de acuerdo con los términos de la propuesta aprobados para lo que se aplicaron los siguientes procedimientos.

Procedimientos:

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la **Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400 “Trabajos para revisar estados financieros”**. Una revisión de información financiera consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar conocimientos analíticos y otros procedimientos de revisión, especialmente en los libros legales.

Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos faculta a obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. En virtud de lo indicado, no expresamos una opinión de auditoría.

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera que se acompaña no da un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de su desempeño financiero por el periodo indicado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Basados en nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara nuestra atención para considerar que los estados financieros que se acompañan por el periodo indicado no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo dispuesto por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros.

Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Resultados:

Se puede concluir, de acuerdo a la información presentada por **la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R. L.**, que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y conforme con lo indicado anteriormente.

Certificación:

En virtud de nuestra revisión, certificamos que la información presentada en las hojas adjuntas de **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025 comparativo al 31 de diciembre 2024., así como el Estado de Resultados Integral; el Estado de Flujo de Efectivo y estados de cambios en Patrimonio** fueron preparados de conformidad con los auxiliares y los libros legales que lleva **la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R. L.**

Se emite este documento para efectos de información para cumplimiento de normativa.



Estamos facultados conforme el artículo 4 del Reglamento a la Ley de Regulación de la Profesión de Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica 1038 y declaramos que no nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 a la Ley 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a esa Ley y el Capítulo Tercero del Código de Ética, específicamente con los artículos 11, 12, 17 y 18, 26 y el artículo 59 inciso g); emitido el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Dada en la ciudad de Cartago, el **28 de enero del 2026**.

Atentamente,

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde
Contador Público Autorizado No. 5446
Póliza de Fidelidad No. 0116FID001529803
Vence el 30/09/2026



Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados, R. L.
CoopeAyA, R. L.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

ACTIVO	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Disponibilidades	2a	3.083.121.080	1.823.581.237
Efectivo		1.275.510	1.220.000
Banco Central		2.150.572.161	1.667.521.959
Entidades Financieras del país		90.604.812	154.839.278
Otras disponibilidades		840.668.598	0
Inversiones en Instrumentos Financieros	2b,3-1	17.904.440.287	18.425.050.908
Al valor razonable con cambios en resultados		7.358.790	6.715.952
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		17.706.706.016	18.414.711.371
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		304.851.842 -114.476.362	293.921.918 -290.298.334
Cartera de Créditos	3-2	36.747.635.444 ▲	31.545.133.442
Créditos Vigentes		37.100.221.256	32.116.672.692
Créditos Vencidos		2.588.740.144	2.635.616.727
Créditos en Cobro Judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)		272.018.686 -487.866.876	143.726.278 -421.662.113
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	2c	144.319.292 -2.869.797.057	152.453.551 -3.081.673.692
Cuentas y comisiones por cobrar		148.065.430	102.244.734
Cuentas por Cobrar por Operaciones con partes relacionadas		151.284	10.999
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		149.690.271 -1.776.125	104.009.860 -1.776.125
Bienes realizables		214.985.506 ▲	85.159.413
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)		214.985.506 0	111.269.226 -26.109.813
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2l	0	25.000
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2d, 3-3	546.756.231	570.032.030
Inversiones en propiedades		0	0
Otros Activos	2f	41.109.873 ▲	78.125.713
Cargos diferidos		0	0
Activos Intangibles		30.882.748	67.668.831
Otros Activos		10.227.125	10.456.882
TOTAL DE ACTIVOS		58.686.113.851	52.629.352.476

Pasa a página siguiente.

Viene de la página anterior.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3-6	30.756.084.456 [✓]	27.239.669.038
A la vista		15.638.606	13.357.197
A plazo		23.994.365.377	24.054.808.671
Otras Obligaciones con el Público		5.763.147.689	2.091.965.046
Cargos financieros por pagar	3-7.1	982.932.784	1.079.538.124
Obligaciones con entidades		13.471.433.431	11.571.729.580
A la vista		0	0
A plazo	3-7.2	2.557.886.805	33.550.836
Otras obligaciones con entidades	3-7.2 [✓]	10.857.716.332	11.494.400.166
Cargos financieros por pagar		55.830.294	43.778.578
Cuentas por Pagar y Provisiones		515.366.209 [✓]	461.708.818
Otras cuentas por pagar diversas	3-7.3	444.865.975	407.320.646
Provisiones	2e, 3-7.4	70.500.234	54.388.172
Obligaciones preferentes		248.751.737	316.895.326
Aportaciones de capital por pagar		248.751.737	316.895.326
TOTAL DEL PASIVOS		44.991.635.832	39.590.002.762
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7.5	7.785.178.884 [✓]	7.517.047.585
Capital pagado		7.785.178.884	7.517.047.585
Aportes para incremento de Capital		0	0
Donaciones No Capitalizables		0	0
Ajustes al Patrimonio -Otros resultados integrales-		752.231.555 [✓]	798.479.164
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		150.842.166	150.842.166
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		524.561.262	568.451.443
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		76.828.127	79.185.554
Reservas Patrimoniales	3-7.6	4.606.105.485	4.109.848.134
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		0	0
Resultados del periodo		550.962.095	613.974.831
TOTAL DEL PATRIMONIO		13.694.478.019	13.039.349.713
TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACION MINORITARIA Y PATRIMONIO		58.686.113.851	52.629.352.476
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		55.514.251	107.014.486
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4	45.161.314.963	36.944.181.184
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras		45.161.314.963	36.944.181.184

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditoría Interna

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados, R. L.
CoopeAyA, R. L.
Estado de Resultados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos).

Ingresos Financieros	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Por disponibilidades		1.102.935	2.996.223
Por inversiones en instrumentos financieros		1.143.725.957	1.264.555.834
Por cartera de créditos	3-7.8	4.062.573.647	3.921.344.653
Por ganancia por diferencias de cambios y UD neto		2.449.704	4.883.057
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		65.701.275	31.074.532
Por otros ingresos financieros		398.947.869	248.808.168
Total Ingresos Financieros		5.674.501.387	5.473.662.466
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público	3-7.7	2.139.122.526	2.353.695.929
Por Obligaciones con Entidades Financieras		861.158.428	604.902.798
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	0
Por pérdidas instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		276.287	0
Por otros gastos financieros		18.062.491	12.549.553
Total Gastos Financieros		3.018.619.734	2.971.148.279
Por estimación de deterioro de activos		387.014.986	321.944.144
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		84.017.448	22.426.381
RESULTADO FINANCIERO		2.352.884.115	2.202.996.424
Otros Ingresos de Operación			
Por Bienes Realizables		26.109.813	51.285.587
Por otros ingresos operativos		29.258.829	19.240.045
Total Otros Ingresos de Operación		55.368.642	70.525.632
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		47.319.954	9.117.880
Por bienes realizables		1.938.636	26.800.574
Por provisiones		0	0
Por otros gastos operativos		57.207.898	80.380.936
Total Otros Gastos de Operación		106.466.488	116.299.389
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		2.301.786.269	2.157.222.667
Gastos Administrativos			
Por Gastos de Personal		884.697.584	832.284.154
Por Otros Gastos de Administración		331.887.187	351.002.582
Total Gastos Administrativos	3-7.9	1.216.584.771	1.183.286.735
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		1.085.201.499	973.935.932
Participaciones sobre la Utilidad	3.7.10	48.834.067	43.827.117
Impuesto sobre la renta		0	0
RESULTADO NETO		1.036.367.431	930.108.815
RESULTADOS INTEGRALES		1.036.367.431	930.108.815
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-43.890.181	178.024.445
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-2.357.428	-18.600.122
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		-46.247.608	159.424.324
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		990.119.823	1.089.533.139

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditoría Interna

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R. L.
CoopeAyA, R. L.

Estado de Cambios en el Patrimonio.

Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Aportes para Incrementos de Capital	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2024	7.349.770.630	0	0	639.054.839	3.770.012.335	645.682.360	12.404.520.164
Resultado Periodo						613.974.831	613.974.831
Dividendos por periodo 2023						-645.682.360	-645.682.360
Reservas legales y otras reservas estatutarias					339.835.799		339.835.799
Dividendos por periodo							0
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria							0
Compra y venta de acciones en tesorería							0
Emisión de acciones							0
Capital pagado adicional	167.276.955						167.276.955
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo, neto							0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta				159.424.324			159.424.324
Otros		0	0				0
Saldo al 31 de Diciembre del 2024	7.517.047.585	0	0	798.479.164	4.109.848.134	613.974.831	13.039.349.713
Saldo al 1 de enero del 2025	7.517.047.585	0	0	798.479.164	4.109.848.134	613.974.831	13.039.349.713
Cambios en las políticas contables						0	0
Resultado del Periodo						550.962.095	550.962.095
Dividendos por periodo 2024						-613.974.831	-613.974.831
Reservas legales y otras reservas estatutarias					496.257.351		496.257.351
Compra y venta de acciones en tesorería							0
Emisión de acciones							0
Capital pagado adicional	268.131.299						268.131.299
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo							0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta				-46.247.608			-46.247.608
Otros		0	0				0
Saldo al 31 de Diciembre del 2025	7.785.178.884	0	0	752.231.555	4.606.105.485	550.962.095	13.694.478.019

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditoría Interna

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados, R. L.
CoopeAyA, R. L.

Estado de Flujo de Efectivo

Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	550.962.095	613.974.831
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	-393.441.002	191.163.953
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	-46.247.608	159.424.324
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	-211.876.635	-70.460.499
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones	-175.821.972	60.000.000
Pérdidas por otras estimaciones		
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	16.112.062	7.151.399
Depreciaciones y amortizaciones	24.393.151	35.048.728
Variación en los activos (aumento), o disminución	-4.432.180.885	-1.078.102.933
Valores Negociables	708.005.355	2.181.189.192
Créditos y Avances en efectivo	-4.998.759.626	-3.297.074.111
Bienes Realizables	-129.826.094	-51.303.310
Otras cuentas por cobrar	-45.820.696	-41.284.027
Productos por cobrar	-2.795.665	94.754.993
Otros activos	37.015.840	35.614.330
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	3.497.868.873	-496.511.443
Obligaciones a la vista y a plazo	3.613.020.757	-117.634.259
Otras cuentas por pagar y provisiones	37.545.329	59.145.064
Productos por Pagar con el Público	-96.605.340	-396.274.600
Productos por Pagar con entidades	12.051.716	9.699.183
Otros pasivos	-68.143.589	-51.446.830
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	-776.790.920	-769.475.593
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	-1.117.352	-15.828.183
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	25.000	0
Otras actividades de inversión		
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	-1.092.352	-15.828.183
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras		
Capital Pagado	268.131.299	167.276.955
Excedentes Periodo Anterior	-613.974.831	-645.682.360
Pago de dividendos		
Reservas Patrimoniales	496.257.351	339.835.799
Obligaciones con entidades financieras a plazo	2.524.335.968	-276.209.518
Obligaciones con entidades no financieras	-636.683.834	2.207.429.830
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	2.038.065.954	1.792.650.706
Aumento o Disminución neto en efectivo y equivalentes	1.260.182.682	1.007.346.933
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1.830.297.189	822.950.256
Efectivo y equivalentes al final del año	3.090.479.870	1.830.297.189

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditoría Interna

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados, R. L.**

CoopeAyA, R. L.

(San José, Costa Rica)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024

(Expresadas en colones sin céntimos)

Nota 1- Información General.

i. Domicilio y forma legal:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. (Coopeaya, R.L.), fue creado al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley No 6756 y sus reformas. Se constituyó el 12 de junio de 1964 y está inscrita en el registro de organizaciones sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Su domicilio legal es el cantón Central de la Provincia de San José, Distrito Catedral, pero podrá establecer sucursales o locales de servicio en todo el territorio nacional.

ii. País de constitución:

Su país de constitución es Costa Rica.

iii. Naturaleza de sus operaciones y sus actividades principales:

Es una entidad jurídica e independiente, de naturaleza cooperativa, se constituyó con el propósito de promover el ahorro entre sus asociados y de crear productos de esos recursos, como una fuente de crédito que se les traslada a un costo razonable, para solventar sus necesidades. El capital contable está formado por los aportes de los asociados de la cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. está sujeta a revisión por parte de Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del mes de setiembre del 2005, de acuerdo con el oficio SUGEF 56-2004 del 04 de enero del 2005 al ser considerada nuevamente como cooperativa abierta, después de encontrarse fuera de supervisión.

iv. Nombre de la empresa controladora:

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias:

Nuestras oficinas centrales se encuentran ubicadas en San José, Barrio González Lahmann.

vi. Dirección del sitio Web:

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es www.coopeaya.fi.cr

vii. Número de trabajadores al final del periodo:

El número de trabajadores de la cooperativa es de 35 al 31 de diciembre 2025.

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la SUGEF, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas del CONASSIF.

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Sugef, la Sugeval y la Supen, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Interpretación IFRIC 2.

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables.

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros.

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo.

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento.

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos.

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo, aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros.

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos.

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activo intangible de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes.

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se adquirieron.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 14-21 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades.

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar el 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

a) Efectivo y equivalentes.

Dentro de este rubro se ubica lo contenido en la cuenta reportada como “Disponibilidades”, cuyo saldo al 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre 2024, se compone de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Fondos y Cajas Chicas de Operación	600,000	600,000
Fondo de Caja General	620,000	620,000
Efectivo en Transito	55,510	-
Cuenta Corriente BCCR MN	404,258,522	1,576,335,133
Encaje Legal BCCR MN	1,594,657,964	-
Garantía Contingente FGD MN	786,312,330	-
Cuenta Corriente BCCR ME	40,631,592	91,186,826
Encaje Legal BCCR ME	111,024,082	-
Garantía Contingente FGD ME	54,356,268	-
Cuentas Corrientes	90,604,812	154,839,278
Fondos de Inversión	7,358,790	6,715,952
Total	3,090,479,870	1,830,297,189

b) Inversiones en valores.

Las inversiones en valores se presentan al valor de mercado de acuerdo con el vector de precios PIPCA a la fecha del último día de negociación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las

participaciones en fondos de inversión abiertos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

c) Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El presente acuerdo establece la metodología estándar de clasificación de deudores y cálculo del monto mínimo de estimaciones crediticias que las entidades deben mantener registrados contablemente al cierre de cada mes. El monto mínimo que la entidad debe mantener registrado, al cierre de cada mes representa un piso prudencial por debajo del cual ninguna entidad supervisada puede mantenerse.

El éxito del piso prudencial como una herramienta del supervisor, parte de su adecuada calibración; mediante el equilibrio ya mencionado entre sensibilidad al riesgo, sencillez y comparabilidad.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 01 de enero del 2024, fecha en que entró en vigor el acuerdo SUGEF 14-21.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo 14-21.

El objetivo del acuerdo CONASIF 14-21, Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, este reglamento tiene por objetivo establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

Segmentación de la cartera de créditos.

Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.

Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.

Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.

Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.

Categorías de riesgo.

La cooperativa debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en alguno de los segmentos definidos en el artículo 5 del Reglamento, de conformidad con los siguientes enfoques:

- Deberá aplicarse un enfoque de calificación por operación crediticia, en el caso de los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 de este Reglamento, del Artículo 5 de este Reglamento.
- Deberá aplicarse un enfoque de calificación por deudor, en el caso de los numerales 1 y 2 del inciso e) Empresarial del Artículo 5 de este Reglamento.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis de la capacidad de pago.

En el caso de las operaciones clasificadas en los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 de este Reglamento, las entidades deberán de llevar a cabo el análisis de la capacidad de pago del deudor en la etapa de otorgamiento. Las metodologías que aplique la entidad para la calificación de la capacidad de pago del deudor, en la etapa de otorgamiento del crédito, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por el Órgano de Dirección o autoridad equivalente.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor. Para el uso de las calificaciones rige lo dispuesto al respecto en el Artículo 13 del reglamento- acuerdo 14-21.

Análisis del comportamiento de pago histórico.

Las entidades supervisadas por la SUGEF deberán evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Clasificación del comportamiento de pago histórico.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico según los siguientes niveles:

- Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En todo caso el nivel asignado por la entidad no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Calificación de riesgo.

Se detalla la nueva clasificación de las categorías de riesgo

Segmento de créditos revolutivos de consumo:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Segmento de créditos para vivienda:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación:

-Etapa 1: operaciones en riesgo normal en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación incluye categoría 1 y la categoría 2.

-Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación incluye categoría 3 y la categoría 4.

-Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación, en esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago incluye categoría 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones en este Reglamento, las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

Tasa de Incumplimiento.

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 del reglamento, donde indica la exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, se debe realizar su cálculo basados en el siguiente cuadro:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolving de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa.

La exposición en caso de incumplimiento para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente.

Equivalente de crédito.

Las siguientes operaciones crediticias contingentes (no desembolsado) deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según lo indicado en los siguientes puntos:

- Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0.05
- Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0.25
- Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0.10
- Otras líneas de crédito de utilización automática: 0.50

La parte del saldo de principal contingente cubierto con depósito previo tendrá un factor de equivalencia de 0.00.

Las restantes operaciones crediticias contingentes sujetas a estimación por riesgo de crédito tendrán un factor de equivalencia de 1.00.

Este equivalente según normativa debe aplicarse de la siguiente manera y así debe ser configurado en esta gradualidad:

Fecha	Porcentaje
1 de enero de 2024	2.00%
1 de enero de 2025	4.00%
1 de enero de 2026	6.00%
1 de enero de 2027	8.00%
1 de enero de 2028	10.00%

Monto mitigador de la garantía.

El valor de monto mitigador se deberá realizar de la siguiente:

- En el caso de bienes muebles o inmuebles, el valor ajustado de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula: **Monto mitigador de garantías= Valor inicial x (1 – Factor x Ln(tiempo)) x Porcentaje de recuperación.** Teniendo cuenta el siguiente cuadro:

TIPO DE COLATERAL	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN	FACTOR DE DESCUENTO POR TIEMPO DESDE LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN
Alhajas y joyas	90%	0,05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0,15
Vehículos particulares	60%	0,30
Maquinaria y equipo	50%	0,30
Otros	40%	0,40

- En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, el monto mitigador de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Monto mitigador de la garantía} = \text{Valor inicial} \times (1 - RC)$$

En la fórmula previa se debe de utilizar el Rc según tipo de colateral, de acuerdo con el siguiente cuadro:

COLATERAL FINANCIERO	FACTOR ÚNICO	CATEGORÍA 3 O MEJOR (AAA A BBB-)	CATEGORÍA 4 (BB+ A BB-)	CATEGORÍA 5 (B+ A B-)	CATEGORÍA 6 (CCC O PEOR)
Efectivo. Depósito en la misma entidad.	0%	-	-	-	-
Instrumento de deuda. (Inscrito)	-	15%	20%	25%	100%
Instrumento de deuda (GOCR, BCCR)	-	15%	20%	25%	100%
Instrumento de deuda. (Entidad supervisada por la SUGEF sin calificación pública otorgada por una agencia calificadoradora)	30%	-	-	-	-
Instrumento de capital debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada.	-	30%	40%	50%	100%
Participación en un fondo de inversión abierto debidamente inscrito en la plaza correspondiente.	-	30%	40%	50%	100%
Participación en un fondo de inversión cerrado debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada.	-	30%	40%	50%	100%

COLATERAL	FACTOR R _c ÚNICO
Factura con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad	40%
Instrumento de capital no inscrito en una bolsa de valores	50%

Nota: El Factor de Ajuste de 40% se aplica de manera alternativa ante la ausencia de calificaciones de riesgo de agencias calificadoras. En el caso del colateral “Factura con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad” tienen un porcentaje de ajuste del 40%.

Clasificación por operaciones especiales.

La reclasificación automática de un deudor producto de la identificación de operaciones especiales se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Reclasificación a Categoría 4, 5 o 6: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en dos oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de aprobación por parte de la entidad financiera de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.
- Reclasificación a Categoría 7 o 8: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en tres o más oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

***Estimación Contra Cíclica.**

Es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito según se indica en el ACUERDO SUGEF 19-16 REGLAMENTO

PARA LA DETERMINACIÓN Y EL REGISTRO DE ESTIMACIONES CONTRACÍCLICAS.

Adicional a lo anterior, según lo dispuesto en el en el Transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16 con fecha de corte al 31 de enero de 2024, la cooperativa deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contra cíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit. La entidad que complete el monto de Pccit continuará registrando la estimación contra cíclica según lo establecido en el Artículo 5 de este Reglamento y a mencionado.

Artículo 5. Registro contable. La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contra cíclica que como mínimo sea igual al monto resultante en el artículo cuatro del reglamento. La cooperativa puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y cuente con el sustento técnico razonable. La cooperativa las estimaciones contra cíclicas las registra en la cuenta analítica 139.02.M.02 “(Componente contra cíclico)” según reglamento.

d) Inmueble, mobiliario y equipo en usos.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada: 10 a 50 años para el edificio, 10 años para mobiliario y equipo y 3 a 5 años para equipo de cómputo, y es computada por el método de línea recta.

En época inflacionaria, al menos anualmente, debe procederse a realizar una revaluación de propiedad, mobiliario y equipo.

Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso.

e) Provisión para prestaciones.

La cooperativa tiene como política cargar a gastos y acreditar a una provisión los derechos anuales de los empleados, los pagos se hacen con cargo a la provisión.

De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, la cooperativa requiere pagar al personal despedido sin justa causa y a quienes se pensionen o fallezcan, una indemnización por cada año de servicio continuo. La cooperativa provisiona mensualmente por este concepto 5,33% de los salarios cancelados. Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, la Cooperativa debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un Régimen Obligatorio de Pensiones

Complementarias. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

f) Otros activos, cargos diferidos y su amortización.

Los cargos diferidos se registran por su monto original, en los que se establece un plan de amortización.

g) Impuesto sobre la Renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas en Ley N° 5185, del 20 de febrero de 1973 y el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley N° 9635 del 04 de diciembre de 2018, las cooperativas están obligadas a retener por concepto de rendimientos generados por títulos valores en moneda nacional emitidos, un siete por ciento (7%). Y de los rendimientos de los ahorros efectuados por los asociados, que tendrán un límite anual exento equivalente al cincuenta por ciento (50%) de un salario base; sobre el exceso se retendrá y aplicará la tarifa del ocho por ciento (8%). En relación con los excedentes pagados, estarán sujetos a una tarifa del diez por ciento (10%). De conformidad con la siguiente escala: Cinco por ciento (5%) hasta por el equivalente a un salario base; sobre el exceso de un salario base y hasta dos salarios base, pagarán un siete por ciento (7%) y sobre el exceso de dos salarios base, se pagará el diez por ciento (10%).

h) Participaciones sobre los Excedentes.

La Cooperativa de acuerdo con Ley General de Cooperativas genera excedentes constituidos por la diferencia entre sus ingresos y gastos, sobre ese resultado aplica los pagos legales y Reservas de la siguiente manera: pago de 1% al CONACOOOP, 1% a FECCOOPSE, pago de un 2,5% al CENECOOP, traslada un 1% a la Reserva de Pasantía para capacitación de los funcionarios de la Cooperativa, 15% a la Reserva Legal, 6% a la Reserva de Bienestar Social, y un 5% a la Reserva de Educación

EXCEDENTE	1,085,201,498.57
PAGO AL CENECOOP 2,5%	16,278,022.48
PAGO AL CONACOOOP 2%	21,704,029.97
RESERVA DE PASANTIA (40% del 2,5% CENECOOP)	10,852,014.99
TOTAL PARTICIPACIONES	48,834,067.44
RESERVA DE EDUCACION (MONTO CTA 439 99104)	14,387,566.92
RESERVA BIENESTAR SOCIAL (MONTO CTA 439 08109)	34,988,872.55
RESERVA DE PASANTIA (MONTO CTA 441 15100)	6,544,451.31
TOTAL RESERVAS UTILIZADAS ANUALES	55,920,890.78
RESULTADO DEL PERIODO	1,092,288,321.91
DISTRIBUCIÓN DE RESERVAS	
RESERVA LEGAL 15% RESULTADO	163,843,248.29
RESERVA DE EDUCACION 5% RESULTADO	54,614,416.10
RESERVA BIENESTAR SOCIAL 6% RESULTADO	65,537,299.31
RESERVA VOLUNTARIA COBERTURA PERDIDAS (MONTO CTA 519 03100 3)	257,331,263.23
PERDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
TOTAL DISTRIBUCIÓN RESERVAS	541,326,226.93
EXCEDENTE DEL PERIODO	550,962,094.99

*Esta distribución y asiento se realiza en el cierre anual; los montos son la distribución del cierre anual 2025

i) Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

j) Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de venta, respectivamente, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Venta	501.42	512.73

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período. Para los efectos de la presentación en los estados financieros, se presentan en forma neta de la siguiente manera, conforme lo establece el Acuerdo CONASSIF 6-18.

- Como ingreso neto cuando la cuenta de ingreso (518) es superior la cuenta del gasto (418) por diferencial cambiario.
- Como gasto neto cuando el gasto (418) es superior al ingreso (518) por diferencial cambiario.

k) Cuentas y Comisiones por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa 14-21, vigente, no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

l) Participaciones en el capital de otras empresas.

Se tiene participación de capital en otras entidades sobre las que no se ejerce influencia significativa y se registran al costo. Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, la participación se compone de la siguiente manera:

Descripción	%	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Participación COOPESERVIDORES	0.00%	0	5,000
Participación COOPENAE	0.00%	0	20,000
Total		0	25,000

m) Bienes realizables y su estimación.

Los bienes realizables la política los define como los bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

Al 31 de diciembre 2025 presentaba cuatro bienes adquiridos en recuperación de crédito por un monto de ¢214,985,505.98, al 31 de diciembre 2024 la Cooperativa presentaba tres bienes adquiridos en recuperación de crédito por un monto de ¢111,269,225.62

Nota 3- Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren en los estados financieros.

Nota 3-1: Inversiones en valores y depósitos

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, las inversiones en valores se detallan de la siguiente manera y se aclara que todas las inversiones poseen emisor país.

(*) Las inversiones en valores generaron rendimientos en promedio 7.55% en colones y 6.86% en dólares.

AUXILIAR DE INVERSIONES DICIEMBRE 2025							
DÓLARES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL ¢	FACIAL \$	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
12/08/2025	424-02-208-006246-3	cdp	5,014,200	10,000	3.59%	12/08/2026	5,014,200
20/02/2019	CRG0000B38I3	tp\$	17,549,700	35,000	9.20%	26/08/2026	18,194,842
18/02/2021	CRG0000B38I3	tp\$	62,677,500	125,000	9.20%	26/08/2026	64,981,579
04/03/2021	CRG0000B38I3	tp\$	200,568,000	400,000	9.20%	26/08/2026	207,941,054
21/07/2021	CRG0000B91G6	tp\$	46,130,640	92,000	5.98%	26/05/2027	47,084,244
16/07/2021	CRG0000B88H0	tp\$	90,757,020	181,000	5.98%	24/05/2028	93,028,555
23/02/2022	CRG0000B45I8	tp\$	100,284,000	200,000	9.20%	21/02/2029	112,065,071
01/06/2018	CRG0000B95H5	tp\$	50,643,420	101,000	6.44%	21/11/2029	52,289,331
27/01/2020	CRG0000B95H5	tp\$	70,700,220	141,000	6.44%	21/11/2029	72,997,977
16/03/2021	CRG0000B95H5	tp\$	175,497,000	350,000	6.44%	21/11/2029	181,200,653
27/01/2020	CRG0000B64H1	tp\$	104,796,780	209,000	6.67%	22/11/2030	110,171,101
15/04/2021	CRG0000B64H1	tp\$	250,710,000	500,000	6.67%	22/11/2030	263,567,226
19/04/2021	CRG0000B64H1	tp\$	17,549,700	35,000	6.67%	22/11/2030	18,449,706
13/01/2022	USP56226AV89	ice31	203,075,100	405,000	6.75%	07/10/2031	216,092,961
27/10/2025	CRG0000B53J0	tp\$	451,278,000	900,000	5.61%	18/05/2033	451,048,512
28/02/2025	CRG0000B33J2	tp\$	100,284,000	200,000	6.12%	23/11/2033	103,783,772
17/11/2022	CRG0000B20J9	tp\$	132,876,300	265,000	7.65%	24/05/2034	147,851,459
TOTAL			2,080,391,580	4,149,000			2,165,762,243
OPERACIONES DE REPORTE TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO							-728,719,372
TOTAL							1,437,042,871

COLONES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL ¢	FACIAL \$	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
25/01/2023	CRG0000B22J5	TP	360,000,000		8.33%	25/02/2026	362,709,958
21/01/2020	CRBCCR0B4726	BEM	500,000,000		10.95%	11/03/2026	506,934,580
16/08/2021	CRG0000B78I9	TP	270,000,000		7.82%	24/06/2026	274,950,493
24/03/2021	CRG0000B48H4	TP	200,000,000		9.66%	30/09/2026	207,927,774
28/04/2021	CRG0000B48H4	TP	90,000,000		9.66%	30/09/2026	93,567,498
05/11/2021	CRG0000B48H4	TP	300,000,000		9.66%	30/09/2026	311,891,661
17/11/2021	CRG0000B48H4	TP	500,000,000		9.66%	30/09/2026	519,819,435
28/04/2022	CRG0000B48H4	TP	324,000,000		9.66%	30/09/2026	336,842,994
16/08/2013	CRCFLUZB0223	bcbf3	50,000,000		6.47%	25/01/2027	49,999,193
24/06/2020	CRG0000B60I7	TP	140,000,000		9.86%	24/02/2027	147,844,001
17/11/2021	CRG0000B60I7	TP	500,000,000		9.86%	24/02/2027	528,014,290
20/12/2018	CRG0000B12I8	tpras	330,000,000		5.32%	09/02/2028	325,254,270
21/12/2018	CRG0000B12I8	tpras	308,300,000		5.32%	09/02/2028	303,866,338
17/11/2021	CRG0000B99G9	TP	431,700,000		8.51%	28/06/2028	463,758,707
10/03/2021	CRG0000B96I1	TP	300,000,000		8.16%	23/08/2028	321,610,521
26/04/2022	CRG0000B96I1	TP	104,000,000		8.16%	23/08/2028	111,491,647
24/01/2024	CRBCCR0B5301	BEM	300,000,000		7.65%	20/09/2028	316,020,000
11/10/2019	CRG0000B28H6	TP	180,000,000		10.58%	26/09/2029	209,162,961
24/06/2020	CRG0000B28H6	TP	200,000,000		10.58%	26/09/2029	232,403,290
06/10/2021	CRG0000B28H6	TP	185,450,000		10.58%	26/09/2029	215,495,951
06/10/2021	CRG0000B28H6	TP	64,550,000		10.58%	26/09/2029	75,008,162
07/10/2021	CRG0000B28H6	TP	200,000,000		10.58%	26/09/2029	232,403,290
07/10/2021	CRG0000B28H6	TP	88,000,000		10.58%	26/09/2029	102,257,448
10/03/2023	CRG0000B28H6	TP	300,000,000		10.58%	26/09/2029	348,604,935
12/12/2018	CRG0000B28I4	TP	100,000,000		10.35%	19/06/2030	116,826,036
21/12/2018	CRG0000B28I4	TP	105,650,000		10.35%	19/06/2030	123,426,707
11/09/2019	CRG0000B28I4	TP	150,000,000		10.35%	19/06/2030	175,239,054
17/12/2019	CRG0000B28I4	TP	200,000,000		10.35%	19/06/2030	233,652,072
18/05/2021	CRG0000B28I4	TP	245,500,000		10.35%	19/06/2030	286,807,918
18/05/2021	CRG0000B28I4	TP	25,000,000		10.35%	19/06/2030	29,206,509
26/05/2021	CRG0000B28I4	TP	191,000,000		10.35%	19/06/2030	223,137,729
12/04/2016	CRBCCR0B4429	bemv	128,000,000		5.43%	16/07/2031	129,857,210
20/01/2025	CRG0000B52J2	TP	800,000,000		5.95%	27/08/2031	795,226,512
07/02/2014	CRCFLUZB0231	bcbf4	142,000,000		6.64%	16/05/2033	137,966,006
08/03/2023	CRG0000B25J8	TP	100,000,000		9.35%	22/06/2033	118,510,726
14/01/2025	CRG0000B50J6	TP	1,500,000,000		6.12%	27/07/2033	1,508,997,150
26/02/2025	CRG0000B50J6	TP	650,000,000		6.12%	27/07/2033	653,898,765
26/09/2025	CRG0000B57J1	TP	239,000,000		6.12%	19/10/2033	238,951,096
26/09/2025	CRG0000B57J1	TP	261,000,000		6.12%	19/10/2033	260,946,594
06/12/2019	CRG0000B35H1	TP	33,000,000		11.27%	21/03/2035	43,263,587
04/12/2019	CRG0000B35H1	TP	101,000,000		11.27%	21/03/2035	132,412,798
04/12/2019	CRG0000B35H1	TP	118,500,000		11.27%	21/03/2035	155,355,609
02/07/2025	CRG0000B35H1	TP	500,000,000		11.27%	21/03/2035	655,508,900
25/01/2023	CRG0000B21J7	TP	150,000,000		9.35%	22/08/2035	179,046,036
17/04/2023	CRG0000B21J7	TP	200,000,000		9.35%	22/08/2035	238,728,048
18/12/2019	CRG0000B58I1	TP	50,000,000		10.71%	20/02/2036	65,084,172
28/11/2025	CRG0000B48J0	TP	445,500,000		6.63%	25/03/2037	441,055,144
30/12/2025	MIL 314805	MIL	2,000,000,000		2.50%	24/02/2026	2,000,000,000
TOTAL			14,661,150,000				15,540,943,773
OPERACIONES DE REPORTE TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO							-5,034,428,317
OPERACIONES DE REPORTE TRIPARTITO VENDEDOR A PLAZO							0
TOTAL							10,506,515,457

Total Inversiones Dólares	1,437,042,871
Total Inversiones Colones	10,506,515,457
Recompras Comprador Colones	5,034,428,317
Recompras Comprador Dólares	728,719,372
Productos Colones	279,583,118
Productos Dólares	25,268,725
Estimación Colones	-96,936,481
Estimación Dólares	-17,539,881
Fondos Inversión Colones	7,285,605
Fondos Inversión Dólares	73,185
TOTAL INVERSIONES	<u>17,904,440,287</u>

AUXILIAR DE INVERSIONES DICIEMBRE 2024							
DÓLARES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL ¢	FACIAL \$	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
12/08/2024	424-02-208-005909-8	cdp	5,127,300	10,000	3.36%	12/08/2025	5,127,300
20/02/2019	CRG0000B38I3	tp\$	17,945,550	35,000	9.20%	26/08/2026	18,958,227
18/02/2021	CRG0000B38I3	tp\$	64,091,250	125,000	9.20%	26/08/2026	67,707,953
04/03/2021	CRG0000B38I3	tp\$	205,092,000	400,000	9.20%	26/08/2026	216,665,450
21/07/2021	CRG0000B91G6	tp\$	47,171,160	92,000	5.98%	26/05/2027	47,610,188
16/07/2021	CRG0000B88H0	tp\$	92,804,130	181,000	5.98%	24/05/2028	94,517,039
23/02/2022	CRG0000B45I8	tp\$	102,546,000	200,000	9.20%	21/02/2029	115,802,657
01/06/2018	CRG0000B95H5	tp\$	51,785,730	101,000	6.44%	21/11/2029	53,265,335
27/01/2020	CRG0000B95H5	tp\$	72,294,930	141,000	6.44%	21/11/2029	74,360,517
16/03/2021	CRG0000B95H5	tp\$	179,455,500	350,000	6.44%	21/11/2029	184,582,843
27/01/2020	CRG0000B64H1	tp\$	107,160,570	209,000	6.67%	22/11/2030	111,273,752
15/04/2021	CRG0000B64H1	tp\$	256,365,000	500,000	6.67%	22/11/2030	266,205,148
19/04/2021	CRG0000B64H1	tp\$	17,945,550	35,000	6.67%	22/11/2030	18,634,360
13/01/2022	USP56226AV89	ice31	207,655,650	405,000	6.75%	07/10/2031	209,113,912
29/03/2022	CRG0000B01H3	tp\$	126,644,310	247,000	5.06%	25/05/2033	117,816,965
01/04/2022	CRG0000B01H3	tp\$	153,819,000	300,000	5.06%	25/05/2033	143,097,528
17/11/2022	CRG0000B20J9	tp\$	135,873,450	265,000	7.65%	24/05/2034	150,099,336
26/06/2023	USP3699PGJ05	bde45	92,291,400	180,000	7.16%	12/03/2045	94,821,215
28/06/2023	USP3699PGJ05	bde45	234,830,340	458,000	7.16%	12/03/2045	241,267,314
TOTAL			2,170,898,820	4,234,000			2,230,927,039
OPERACIONES DE REPORTE TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO							-403,576,223
TOTAL							1,827,350,816

COLONES							
FECHA	COD ISIN	OPER.	FACIAL ¢	FACIAL \$	TASA	VENCE	VALOR DE MERCADO
14/01/2020	CRG0000B56I5	TP	350,000,000		9.52%	26/02/2025	353,033,993
07/10/2020	CRG0000B56I5	TP	100,000,000		9.52%	26/02/2025	100,866,855
12/08/2021	CRG0000B56I5	TP	100,000,000		9.52%	26/02/2025	100,866,855
13/08/2021	CRG0000B56I5	TP	50,000,000		9.52%	26/02/2025	50,433,428
13/12/2021	CRBCCR0B4338	BEM	150,000,000		10.03%	12/03/2025	151,936,022
01/03/2023	CRBCCR0B5228	BEM	100,000,000		9.35%	23/04/2025	101,600,000
22/03/2023	CRBCCR0B5228	BEM	500,000,000		9.35%	23/04/2025	508,000,000
24/05/2023	CRBCCR0B5228	BEM	450,000,000		9.35%	23/04/2025	457,200,000
24/05/2023	CRBCCR0B5228	BEM	200,000,000		9.35%	23/04/2025	203,200,000
21/06/2023	CRBCCR0B5228	BEM	150,000,000		9.35%	23/04/2025	152,400,000
19/02/2024	CRICE00B0234	bicg2	100,000,000		7.34%	27/05/2025	101,040,686
18/12/2020	CRG0000B29H4	TP	500,000,000		10.35%	24/09/2025	520,588,310
25/01/2023	CRG0000B22J5	TP	360,000,000		8.33%	25/02/2026	374,508,000
21/01/2020	CRBCCR0B4726	BEM	500,000,000		10.95%	11/03/2026	534,735,625
16/08/2021	CRG0000B78I9	TP	270,000,000		7.82%	24/06/2026	281,718,000
24/03/2021	CRG0000B48H4	TP	200,000,000		9.66%	30/09/2026	215,243,604
28/04/2021	CRG0000B48H4	TP	90,000,000		9.66%	30/09/2026	96,859,622
05/11/2021	CRG0000B48H4	TP	300,000,000		9.66%	30/09/2026	322,865,406
17/11/2021	CRG0000B48H4	TP	500,000,000		9.66%	30/09/2026	538,109,010
28/04/2022	CRG0000B48H4	TP	324,000,000		9.66%	30/09/2026	348,694,638
16/08/2013	CRCFLUZB0223	bcbf3	50,000,000		6.86%	25/01/2027	48,823,162
24/06/2020	CRG0000B60I7	TP	140,000,000		9.86%	24/02/2027	153,511,942
17/11/2021	CRG0000B60I7	TP	500,000,000		9.86%	24/02/2027	548,256,935
20/12/2018	CRG0000B12I8	tpras	330,000,000		5.71%	09/02/2028	325,827,728
21/12/2018	CRG0000B12I8	tpras	308,300,000		5.71%	09/02/2028	304,402,086
17/11/2021	CRG0000B99G9	TP	431,700,000		8.51%	28/06/2028	472,236,103
10/03/2021	CRG0000B96I1	TP	300,000,000		8.16%	23/08/2028	327,232,248
26/04/2022	CRG0000B96I1	TP	104,000,000		8.16%	23/08/2028	113,440,513
24/01/2024	CRBCCR0B5301	BEM	300,000,000		7.65%	20/09/2028	322,338,552
11/10/2019	CRG0000B28H6	TP	180,000,000		10.58%	26/09/2029	213,902,753
24/06/2020	CRG0000B28H6	TP	200,000,000		10.58%	26/09/2029	237,669,726
06/10/2021	CRG0000B28H6	TP	185,450,000		10.58%	26/09/2029	220,379,253
06/10/2021	CRG0000B28H6	TP	64,550,000		10.58%	26/09/2029	76,707,904
07/10/2021	CRG0000B28H6	TP	200,000,000		10.58%	26/09/2029	237,669,726
07/10/2021	CRG0000B28H6	TP	88,000,000		10.58%	26/09/2029	104,574,679
10/03/2023	CRG0000B28H6	TP	300,000,000		10.58%	26/09/2029	356,504,589
12/12/2018	CRG0000B28I4	TP	100,000,000		10.35%	19/06/2030	119,559,706
21/12/2018	CRG0000B28I4	TP	105,650,000		10.35%	19/06/2030	126,314,829
11/09/2019	CRG0000B28I4	TP	150,000,000		10.35%	19/06/2030	179,339,559
17/12/2019	CRG0000B28I4	TP	200,000,000		10.35%	19/06/2030	239,119,412
18/05/2021	CRG0000B28I4	TP	245,500,000		10.35%	19/06/2030	293,519,078
18/05/2021	CRG0000B28I4	TP	25,000,000		10.35%	19/06/2030	29,889,927
26/05/2021	CRG0000B28I4	TP	191,000,000		10.35%	19/06/2030	228,359,038
12/04/2016	CRBCCR0B4429	bemv	128,000,000		5.95%	16/07/2031	131,750,455
19/07/2021	CRG0000B99I5	TP	437,000,000		8.33%	25/08/2032	489,659,763
07/02/2014	CRCFLUZB0231	bcbf4	142,000,000		7.04%	16/05/2033	128,180,672
08/03/2023	CRG0000B25J8	TP	100,000,000		9.35%	22/06/2033	119,683,815
06/12/2019	CRG0000B35H1	TP	33,000,000		11.27%	21/03/2035	45,144,056
04/12/2019	CRG0000B35H1	TP	101,000,000		11.27%	21/03/2035	138,168,171
04/12/2019	CRG0000B35H1	TP	118,500,000		11.27%	21/03/2035	162,108,200
25/01/2023	CRG0000B21J7	TP	150,000,000		9.35%	22/08/2035	183,888,207
17/04/2023	CRG0000B21J7	TP	200,000,000		9.35%	22/08/2035	245,184,276
18/12/2019	CRG0000B58I1	TP	50,000,000		10.71%	20/02/2036	66,537,216
26/12/2024	MIL281234	MIL	2,200,000,000		3.25%	09/01/2025	2,200,000,000
24/10/2024	MIL275004	MIL	1,150,000,000		3.25%	16/01/2025	1,150,000,000
24/10/2024	MIL275002	MIL	5,000,000		3.25%	16/01/2025	5,000,000
20/12/2024	MIL280856	MIL	325,000,000		3.25%	14/03/2025	325,000,000
TOTAL			15,132,650,000				16,183,784,332
OPERACIONES DE REPORTO TRIPARTITO COMPRADOR A PLAZO							-1,688,388,823
OPERACIONES DE REPORTO TRIPARTITO VENDEDOR A PLAZO							0
TOTAL							14,495,395,509

Total Inversiones Dólares	1,827,350,816
Total Inversiones Colones	14,495,395,509
Recompras Comprador Colones	1,688,388,823
Recompras Comprador Dólares	403,576,223
Productos Colones	263,086,163
Productos Dólares	30,835,755
Estimación Colones	-246,345,359
Estimación Dólares	-43,952,975
Fondos Inversión Colones	6,648,258
Fondos Inversión Dólares	67,694
TOTAL INVERSIONES	18,425,050,908

Nota 3-2: Cartera de Crédito.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 no hay cartera de crédito comprada. La cartera de crédito originada por la entidad se detalla de la siguiente manera:

Cartera de créditos originada por la entidad	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Créditos Vigentes MN	19,923,553,983	19,372,765,461
Créditos Vigentes ME	564,841,339	189,471,468
Créditos Vencidos MN	1,642,363,460	2,352,588,146
Créditos Vencidos ME	-	-
Créditos Cobro Judicial	272,018,686	143,726,278
Créditos Restringidos Vigentes MN	16,516,332,286	12,087,202,292
Créditos Restringidos Vigentes ME	95,493,647	467,233,472
Créditos Restringidos Vencidos MN	946,376,684	283,028,581
Créditos Restringidos CJ	-	-
Sub-total	39,960,980,085	34,896,015,697
Ingresos diferidos cartera de crédito	- 487,866,876	- 421,662,113
Productos por Cobrar	144,319,292	152,453,551
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 2,869,797,057	- 3,081,673,692
Total Cartera de Crédito Origina por la Entidad	36,747,635,444	31,545,133,442
Estimación por Incobrabilidad		
a) Saldo inicio del período	- 3,081,673,692	- 3,152,134,191
b) Mas o menos		
i Estimación cargada a resultados	278,926,195	- 440,305,169
ii Estimación cargada por créditos insolutos	- 67,049,560	510,765,667
iii Más ajuste a estimación	-	-
c) Saldo al final del período	- 2,869,797,057	- 3,081,673,692

(* Estimación cargada a resultados (registros a la contra cíclica) según especificaciones del transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16, lo establecido en el artículo 5 del mismo (inicio de la pág.18 de estas notas).

Concentración de la cartera

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 la concentración de la cartera por tipo de garantía se presenta de la siguiente manera:

Tipo garantía	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	%	Total	%	Total
Hipotecaria	37.18%	14,859,319,248	37.60%	13,121,386,101
Respaldada títulos emitidos entidad MN	2.23%	892,173,509	2.79%	974,375,253
Respaldada títulos emitidos entidad ME	1.18%	469,702,830	1.30%	454,812,858
Prendaria	0.82%	326,898,186	0.73%	255,376,297
Fiduciaria	8.78%	3,507,335,695	12.18%	4,249,999,804
Sin Fiador	42.70%	17,064,759,754	37.57%	13,108,732,362
Ahorros	7.11%	2,840,790,864	7.83%	2,731,333,021
	100.00%	39,960,980,085	100.00%	34,896,015,697

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
A. NUMERO DE OPERACIONES	6,292	6261
B. NUMERO DE DEUDORES	2,856	2695

Concentración de la cartera por tipo de actividad.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 la actividad económica en la que se concentra la cartera es aproximadamente 37% vivienda y 63% consumo.

Morosidad de la cartera de crédito.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 la morosidad de la cartera de crédito se presenta de la siguiente manera:

Diciembre 2025	
Categoría	Saldo Principal
Al día	37,100,221,256
De 1 a 30 días	0
De 31 a 60 días	1,044,081,441
De 61 a 90 días	526,983,259
De 91 a 120 días	190,798,871
De 121 a 180 días	127,470,790
Más de 180 días	699,405,782
Cobro Judicial	272,018,686
Total	39,960,980,085
Ingresos diferidos cartera de crédito	-487,866,876
Productos por cobrar (138)	144,319,292
Estimación por incobrabilidad de créditos	-2,869,797,057
Total	36,747,635,444

Diciembre 2024	
Categoría	Saldo Principal
Al día	32,116,672,692
De 1 a 30 días	0
De 31 a 60 días	955,814,051
De 61 a 90 días	447,617,781
De 91 a 120 días	155,090,380
De 121 a 180 días	284,127,352
Más de 180 días	792,967,163
Cobro Judicial	143,726,278
Total	34,896,015,697
Ingresos diferidos cartera de crédito	-421,662,113
Productos por cobrar (138)	152,453,551
Estimación por incobrabilidad de créditos	-3,081,673,692
Total	31,545,133,442

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

La cooperativa no tiene grupos de interés económico relacionados. Ningún deudor acumula un saldo en sus operaciones superior o equivalente al 5% del capital y reservas.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 los préstamos sin acumulación de intereses se detallan así:

Diciembre 2025		
<i>Número de préstamos</i>	<i>Monto</i>	<i>Intereses</i>
5375	32,089,817,841	0
Total	32,089,817,841	0
Diciembre 2024		
<i>Número de préstamos</i>	<i>Monto</i>	<i>Intereses</i>
5373	27,386,110,056	0
Total	27,386,110,056	0

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.

Al 31 de diciembre del 2025 la Cooperativa presenta 38 préstamos en cobro judicial por un monto de ¢ 272,018,686.00 y representa un 0.68% del total de Cartera de Crédito.

Al 31 de diciembre del 2024 la Cooperativa presenta 12 préstamos en cobro judicial por un monto de ¢ 143,726,278.00 y representa un 0.41% del total de Cartera de Crédito.

Nota 3-3: Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 el detalle de la Propiedad, Mobiliario y Equipo se muestra a continuación:

Diciembre 2024						
Detalle	Saldo Diciembre 2023	Revaluación	Gasto	Retiros	Compras	Saldo Diciembre 2024
Terrenos	534,790,806					534,790,806
Edificios e Instalaciones	335,594,566					335,594,566
Equipos y mobiliario	151,271,680				-	151,271,680
Equipo de computación	86,971,653				1,359,160	88,330,812
Vehículos	-		-			-
Bienes Arrendamiento	30,315,394		14,469,023			44,784,417
Depreciación Acum Edificio	- 300,452,724		- 19,993,943			- 320,446,667
Depreciación Acum Equipo	- 148,925,054		- 707,948			- 149,633,002
Depreciación Acum Computo	- 80,016,224		- 5,936,843			- 85,953,066
Depreciación Acum Vehículo	-		-			-
Depreciación Acum Dere Uso	- 20,297,522		- 8,409,995			- 28,707,517
Totales	589,252,576	-	- 20,579,705	-	1,359,160	570,032,030

Diciembre 2025						
Detalle	Saldo Diciembre 2024	Revaluación	Gasto	Retiros	Compras	Saldo Diciembre 2025
Terrenos	534,790,806		-		-	534,790,806
Edificios e Instalaciones	335,594,566		-		-	335,594,566
Equipos y mobiliario	151,271,680		-		-	151,271,680
Equipo de computación	88,330,812		-		1,900,000.00	90,230,812
Vehículos	-		-		-	-
Bienes Arrendamiento	44,784,417		- 782,648		-	44,001,769
Depreciación Acum Edificio	- 320,446,667		- 15,147,900		-	- 335,594,568
Depreciación Acum Equipo	- 149,633,002		- 695,853		-	- 150,328,855
Depreciación Acum Computo	- 85,953,066		- 2,181,765		-	- 88,134,831
Depreciación Acum Vehículo	-		-		-	-
Depreciación Acum Dere Uso	- 28,707,517		- 6,367,632		-	- 35,075,149
Totales	570,032,030	-	- 25,175,799	-	1,900,000	546,756,231

Nota 3-4: Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan:

Activo Restringido	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Causa de la Restricción
Inversiones en Valores y depósitos disponibles para la venta MN	2,952,811,790	3,568,422,102	Reserva de Liquidez
Inversiones en Valores y depósitos disponibles para la venta ME	1,215,935,710	1,277,021,075	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	17,558,202,617	12,837,464,344	Obligaciones Financieras

Nota 3-5: Posición monetaria en moneda extranjera.

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera.

Diciembre 2025			
	Valuación	Valuación	Criterio
Activos	€501.42	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	€501.42	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica

Diciembre 2024			
	Valuación	Valuación	Criterio
Activos	€512.73	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	€512.73	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica

Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 la cooperativa cuenta con una cuenta corriente en moneda extranjera, inversiones en moneda extranjera, créditos en moneda extranjera y captaciones en moneda extranjera de acuerdo con el siguiente detalle:

COLONES		
	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activos en Moneda Extranjera		
Disponibilidades	41,675,929	97,206,717
Inversiones	1,296,930,073	1,685,223,589
Fondo Liquido ME	73,185	67,694
Recompras Vendedor a Plazo ME	0	0
Valor de Adq de Instr Sector Publico	-17,539,881	-43,952,975
Recompra comprador a Plazo ME	868,832,171	545,703,450
Productos por Cobrar Inver Disp Vta	25,268,725	30,835,755
Créditos en Moneda Extranjera	660,334,986	656,704,940
Productos por cobrar cartera de créditos ME	0	0
Estimacion para cartera de creditos	-505,658	-3,932,387
Total activos en moneda extranjera	2,875,069,530	2,967,856,782
Pasivos en Moneda Extranjera		
Captaciones en moneda extranjera	2,133,724,236	2,379,241,487
Obligaciones por Pacto Reporto Tripartito	728,719,372	403,576,223
Obligaciones con entidades financieras	5,321,089	3,199,743
Impuesto sobre la renta	350,193	367,381
Otras provisiones ME	174,356	140,485
Int x Pagar por Obliga con el Publico	35,391,838	40,011,193
Total pasivos en moneda extranjera	2,903,681,084	2,826,536,512
Posición en Moneda Extranjera	-€28,611,554	€141,320,270

DOLARES		
	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activos en Moneda Extranjera		
Disponibilidades	83,116	189,587
Inversiones	2,586,514	3,286,766
Fondo Liquido ME	146	132
Recompras Vendedor a Plazo ME	-	-
Valor de Adq de Instr Sector Publico	- 34,980 -	85,723
Recompra comprador a Plazo ME	1,732,743	1,064,310
Productos por Cobrar Inver Disp Vta	50,394	60,140
Créditos en Moneda Extranjera	1,316,930	1,280,801
Productos por cobrar cartera de créditos ME	-	-
Estimacion para cartera de creditos	- 1,008 -	7,670
Total activos en moneda extranjera	5,733,855	5,788,342
Pasivos en Moneda Extranjera		
Captaciones en moneda extranjera	4,255,363	4,640,340
Obligaciones por Pacto Reporto Tripartito	1,453,311	787,113
Obligaciones con entidades financieras	10,612	6,241
Impuesto sobre la renta	698	717
Otras provisiones ME	348	274
Int x Pagar por Obliga con el Publico	70,583	78,036
Total pasivos en moneda extranjera	5,790,916	5,512,719
Posición en Moneda Extranjera	\$ -57,061	\$ 275,623

Nota 3-6: Depósitos de clientes a la vista y a plazo.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 las obligaciones con el público se detallan de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Obligaciones a la vista	15,638,606	13,357,197
Obligaciones a plazo	23,994,365,377	24,054,808,671
Otras Obligaciones	5,763,147,689	2,091,965,046
Cargos por pagar	982,932,784	1,079,538,124
Total	30,756,084,456	27,239,669,038

Nota 3-7: Composición de los rubros de los Estados Financieros.

Nota 3-7.1: Cargos por Pagar por Obligaciones con el Público.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, la cuenta de cargos por pagar por obligaciones con el público, presentaban los siguientes saldos al segundo nivel:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Intereses por Pagar por Captaciones MN	947,540,946	1,039,526,930
Intereses por Pagar por Captaciones ME	35,391,838	40,011,193
Total	982,932,784	1,079,538,124

Nota 3-7.2: Obligaciones con entidades.

Al 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre 2024, los créditos vigentes que tiene la cooperativa se desglosan a continuación.

Entidad	Tasa	Vencimiento	Diciembre 2025	Diciembre 2024
BANCO NACIONAL	9.00%	Diciembre 2023	-	-
BANCO DE COSTA RICA	7.95%	Junio 2024	-	-
BANCO DE COSTA RICA	6.77%	Enero 2030	2,515,141,019	-
INFOCOOP VIVIENDA	6.25%	Noviembre 2028	156,634,865	204,117,202
INFOCOOP VIVIENDA	6.25%	Diciembre 2030	193,771,445	225,808,980
INFOCOOP CONSUMO	6.25%	Diciembre 2024	-	0
INFOCOOP VIVIENDA	6.25%	Setiembre 2032	590,252,760	658,443,440
INFOCOOP CONSUMO	6.25%	Setiembre 2024	-	-
INFOCOOP CONSUMO	6.25%	Enero 2034	527,553,551	576,222,129
INFOCOOP CONSUMO	6.25%	Junio 2032	639,162,453	716,540,291
INFOCOOP VIVIENDA	6.25%	Enero 2041	747,500,065	776,447,971
INFOCOOP VIVIENDA	6.25%	Enero 2041	761,251,915	790,730,977
INFOCOOP CONSUMO	6.25%	Diciembre 2031	1,620,968,263	1,836,948,290
INFOCOOP CONSUMO	6.25%	Noviembre 2032	1,136,892,083	1,264,354,500
INFOCOOP CONSUMO	6.25%	Enero 2034	1,712,316,037	1,870,310,574
INFOCOOP CONSUMO	6.25%	Diciembre 2034	2,820,132,553	2,600,000,000
OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO			8,926,620	15,864,399
CARGOS POR RECOMPRAS			33,819,166	17,686,437
COMISIONES DIFERIDAS POR CARTERA			- 48,719,657	- 25,524,189
Total Colones			13,415,603,137	11,527,951,002

Nota 3-7.3: Cuentas por Pagar Diversas.

Al 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre 2024, las otras cuentas por pagar diversas se detallan de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Impuestos por pagar por renta CDP MN	7,994,039	12,614,296
Impuesto al valor agregado por pagar	180,045	189,449
Cargas Sociales Por Pagar	17,742,494	17,500,675
Impuesto retenidos a empleados por pagar	3,164,372	3,017,042
Impuesto retenidos a terceros por pagar	84,405	68,161
Excedentes por pagar 2021	-	-
Excedentes por pagar 2022	-	-
Excedentes por pagar 2023	8,909,616	10,332,541
Excedentes por pagar 2024	7,543,281	-
CENECOOP 2024	-	14,609,039
CONACOOOP 2024	-	19,478,719
CENECOOP 2025	16,278,022	-
CONACOOOP 2025	21,704,030	-
Vacaciones Acumuladas por Pagar	28,644,695	24,748,455
Otras Cuentas Por Pagar	332,620,976	304,484,539
Total	444,865,975	407,320,646

Nota 3-7.4: Provisiones

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, la cuenta de provisiones se detalla de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Provisión para Aguinaldos	3,987,958	3,320,069
Provisión para Prestaciones Legales	453,611	419,794
Provisión Viáticos Asamblea	4,291,923	2,812,875
Provisión Gastos Asamblea	6,310,422	4,386,864
Provisión Auditoría (Financiera-TI-Riesgos)	36,120,203	28,179,872
Provisión Salario Escolar	14,461,057	13,801,414
Provisión Mercadeo y Promoción	3,642,308	416,667
Contrib Fondo Garantía de Depósitos MN	1,058,397	910,133
Contrib Fondo Garantía de Depósitos ME	174,356	140,485
Total	70,500,234	54,388,172

Nota 3-7.5: Capital Social Pagado.

El Capital Social Cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte voluntario de los asociados siendo el monto mínimo de ¢6500. Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, la cuenta de Capital Social se detalla de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Capital Social	7,785,178,884	7,517,047,585

Nota 3-7.6: Reservas Patrimoniales.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, las reservas obligatorias se constituyen de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Reserva Legal	2,300,919,762	2,137,076,514
Reserva de Educación	446,134,553	405,907,704
Reserva de Bienestar Social	507,927,179	477,378,752
Reserva de Pasantía	29,119,154	24,811,590
Reservas Voluntarias	1,322,004,837	1,064,673,574
Total	4,606,105,485	4,109,848,134

Nota 3-7.7: Gastos Financieros por Obligaciones con el Público.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan a continuación:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Intereses por Ahorro a la Vista	260,983	85,639
Intereses por Certificados a Plazo MN	1,710,213,084	1,948,112,421
Intereses por Certificados a Plazo ME	97,439,671	103,223,562
Intereses por Ahorro Navideño	16,951,810	15,138,404
Intereses por Ahorro Derecho Circulación	1,417,575	1,383,422
Intereses por Ahorro Complementario	121,541,881	162,168,016
Intereses Salario escolar	481,185	510,082
Intereses por Ahorro Viajero	3,385,355	1,823,669
Intereses por Obligaciones con pacto recompra MN	153,913,164	90,652,136
Intereses por Obligaciones con pacto recompra ME	33,517,819	30,598,577
Total	2,139,122,526	2,353,695,929

Los gastos financieros por obligaciones con el público son recursos que debe pagar la cooperativa por medio de los intereses generados por sus obligaciones, en este caso específico generados por los rendimientos de las obligaciones con los asociados e intereses del reporto tripartito; del 31 de Diciembre del 2024 al 31 de Diciembre del 2025 los gastos financieros por obligaciones con el público tuvieron una disminución porcentual del 9.12; lo que representa una diferencia de ¢214,573,402.18 de un periodo a otro.

Descripción	Trimestre Oct - Nov - Dic 2025	Trimestre Oct - Nov - Dic 2024
Intereses por Ahorro a la Vista	59,540	45,307
Intereses por Certificados a Plazo MN	422,771,589	455,542,159
Intereses por Certificados a Plazo ME	23,401,259	26,308,149
Intereses por Ahorro Navideño	3,191,694	2,576,714
Intereses por Ahorro Derecho Circulación	253,759	238,983
Intereses por Ahorro Complementario	30,129,739	37,875,989
Intereses Salario escolar	-	-
Intereses por Ahorro Viajero	1,068,086	504,841
Intereses por Obligaciones con pacto recompra MN	64,309,211	24,405,832
Intereses por Obligaciones con pacto recompra ME	9,840,281	7,196,793
Total	555,025,158	554,694,765

Nota 3-7.8: Ingresos Financieros por Cartera de Crédito

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos Financieros por Créditos	4,062,573,647	3,921,344,653

Los ingresos financieros son recursos que recibe la cooperativa por medio de sus operaciones financieras, en este caso específico generados por la cartera de crédito vigente; del 31 de diciembre del 2024 al 31 de diciembre del 2025 los ingresos financieros por cartera tuvieron un aumento porcentual del 3.60; lo que representa una diferencia de ¢ 141,228,993.78 de un periodo a otro.

Descripción	Trimestre Oct - Nov -	Trimestre Oct -
	Dic 2025	Nov - Dic 2024
Ingresos Financieros por Créditos	1,060,339,285	983,391,479

Nota 3-7.9: Gastos Administrativos.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, los gastos administrativos se detallan a continuación:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Sueldos y bonificaciones Personal	542,257,629	501,428,455
Remuneraciones a Directores y Fiscales	46,289,885	47,940,604
Viáticos MN	2,258,110	3,290,825
Decimotercer sueldo	48,768,243	44,726,901
Vacaciones	25,248,350	25,412,900
Cargas Sociales Patronales	128,114,522	120,902,175
Vestimenta	3,759,865	4,785,550
Capacitación MN	6,544,451	7,609,103
Seguros para el personal	12,553,969	12,647,759
Salario Escolar	14,615,186	14,533,726
Fondo de Capitalización Laboral	20,014,994	18,722,217
Otros Gastos de Personal	34,272,380	30,283,940
Otros Gastos Administrativos	331,887,187	351,002,582
Total	1,216,584,771	1,183,286,735

Los gastos administrativos son aquellos que están asociados con la gestión y el mantenimiento para el funcionamiento de una empresa, organización o institución. En otras palabras para la cooperativa, son los gastos relacionados con la administración del talento humanos, servicios legales, gestión de proveedores, entre otros; del 31 de Diciembre del 2024 al 31 de Diciembre del 2025 los gastos administrativos tuvieron un aumento porcentual de 2.81; lo que representa una diferencia de ¢ 33,298,035.30 de un periodo a otro.

Descripción	Trimestre Oct -	Trimestre Oct -
	Nov - Dic 2025	Nov - Dic 2024
Sueldos y bonificaciones Personal	133,622,141	125,084,071
Remuneraciones a Directores y Fiscales.	11,961,991	12,276,000
Viáticos MN	524,107	29,430
Decimotercer sueldo	12,128,055	14,976,107
Vacaciones	6,579,643	7,454,572
Cargas Sociales Patronales	32,251,539	30,995,633
Vestimenta	2,863,194	-
Capacitación MN	2,146,811	2,221,840
Seguros para el personal	2,799,523	3,048,710
Salario Escolar	3,708,636	3,538,334
Fondo de Capitalización Laboral	5,040,758	4,843,695
Otros Gastos de Personal	9,185,577	11,373,159
Otros Gastos Administrativos	83,177,691	75,023,862
Total	305,989,664	290,865,412

Nota 3-7.10: Participaciones sobre la Utilidad.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, las participaciones sobre la utilidad se detallan a continuación:

Descripción	Diciembre 2025	Diciembre 2024
CENECOOP	27,130,037	24,348,398
CONACOOP	21,704,030	19,478,719
Total	48,834,067	43,827,117

Descripción	Trimestre Oct - Nov - Dic 2025	Trimestre Oct - Nov - Dic 2024
CENECOOP	8,005,060	5,718,463
CONACOOP	6,404,048	4,574,770
Total	14,409,109	10,293,233

Nota 3-8: Otras Concentraciones de Activos y Pasivos.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, la cooperativa no tiene otras concentraciones de activos y pasivos.

Nota 3-9: Vencimiento de activos y pasivos.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, el vencimiento de activos y pasivos se detallan a continuación:

Diciembre 2025

	VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENCIDOS	TOTAL
Activos	3,234,799,163	650,436,109	3,051,248,322	1,216,212,489	2,055,756,314	5,232,409,216	43,636,245,158	1,642,363,460	60,719,470,231
Pasivos	71,468,899	6,425,967,313	3,257,762,046	1,595,056,157	4,973,631,662	8,151,300,428	19,801,051,038	-	44,276,237,543
Diferencia	3,163,330,264	-	5,775,531,203	-	206,513,724	-	378,843,669	-	2,917,875,347
									2,918,891,212
									23,835,194,119
									1,642,363,460
									16,443,232,687

Diciembre 2024

	VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENCIDOS	TOTAL
Activos	1,982,750,740	3,914,360,069	1,592,933,270	820,455,130	3,188,891,794	3,729,022,734	37,584,735,730	2,352,588,146	55,165,737,612
Pasivos	57,135,775	4,602,283,648	2,052,744,837	1,827,102,021	3,967,215,280	6,820,361,737	19,510,079,509	-	38,836,922,807
Diferencia	1,925,614,965	-	687,923,580	-	459,811,567	-	1,006,646,890	-	778,323,486
									3,091,339,003
									18,074,656,221
									2,352,588,146
									16,328,814,805

Nota 3-10: Composición de los rubros de los estados financieros.

Nota 3-10.1: Riesgo de Liquidez y de Mercado.

a. Riesgo de liquidez.

La cooperativa está expuesta al riesgo de liquidez. En la medida en que no se presente un equilibrio entre ingresos y salidas de efectivo. Podría presentarse un déficit o un excedente temporal de efectivo. En el primer caso se prevé con la debida anticipación la cuantía y plazo de financiamiento requerido para cubrir dicha necesidad. En el segundo caso estos excedentes se destinan a inversiones en forma congruente con el origen de los recursos. La política general de la cooperativa con respecto a la liquidez es mantener al mes un 20% del total de activos en inversiones de fácil convertibilidad y bajo riesgo no obstante en los últimos meses el crecimiento de la liquidez de la Cooperativa ha sido importante y sus inversiones representan un 31% del Total de Activos. El calce de plazo al 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre 2024, se presenta a continuación en el **Anexo 1.**

b. Riesgo de Mercado.

Riesgo de tasas de interés: Para CoopeAyA el riesgo de tasas de interés está controlado producto de que las inversiones en colones se refieren en su mayoría a títulos tasa básica y Bonos de Estabilización Económica del Banco Central variables los cuales varían cada 90 días y 180 días respectivamente y las tasas de interés sobre créditos puede variar cada 90 días también en cuanto a los pasivos en lo que respecta a las captaciones a plazo la tasa varía hasta el momento en que vence la inversión y el promedio de captaciones es de 19.88 meses. Lo anterior nos permite controlar el riesgo de tasas de interés en colones. En cuanto a dólares la mayoría de las inversiones están con tasa fija y las captaciones vencen promedio a los 12.20 meses, no obstante, el margen que se maneja entre tasa de las inversiones y la de las captaciones es de 2.47 puntos en dólares y alrededor de 1 punto en colones. Además, las inversiones están valoradas al precio de mercado lo que podría generar ganancias de capital en caso de salir a venderlas y una importante liquidez de los títulos referidos. El reporte de Brechas al 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre 2024, se presenta a continuación en el **Anexo 2.**

c. Riesgo cambiario.

Con relación a esta variable la cooperativa ha mantenido una política de posición ligeramente larga en moneda extranjera, el coeficiente de activos en moneda extranjera a pasivos en moneda extranjera es de 0.99 y se espera continuar disminuyendo dicha posición. En el **Anexo 1** presentamos el calce de plazos en moneda extranjera

Nota 3.11 Partes Relacionadas.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre 2025, se detallan a continuación:

Consejo de Administración y personal administrativo (personas físicas):

	Diciembre 2025
Prestamos Directos	
Consejo de Administración	117,282,006.95
Personal Administrativo	602,458,360.03
Obligaciones con el Público	
Consejo de Administración	570,279,933.52
Personal Administrativo	230,735,625.34
Capital Social	
Consejo de Administración	71,745,795.32
Personal Administrativo	129,848,326.98

Nota 4: Cuentas de Orden.

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

Cuentas de orden deudoras por cuenta propia deudores

Garantías Recibidas en poder de terceros	24,704,832,796
Otras garantías en poder de terceros	17,558,202,617
Cuentas Castigadas	2,808,022,265
Productos en suspenso	90,257,285
	<u>45,161,314,963</u>

Fideicomisos y Comisiones de Confianza.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024, la cooperativa no cuenta con fideicomisos y comisiones de confianza.

ANEXO 1

COOPE AYA RL.

REPORTE DE CALCE DE PLAZOS MONEDA NACIONAL Y EXTRAJERA

Diciembre 2025

MONEDA NACIONAL									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	2,955,425,586	- 5,331,874,494	360,749,070	- 184,984,501	- 2,407,595,839	- 2,283,478,722	21,536,514,029	1,642,363,460	16,287,118,591
TOTAL RECUPERACIONES	3,026,894,485	644,660,380	3,033,390,901	1,210,436,759	2,025,300,158	4,901,565,099	41,175,588,357	1,642,363,460	57,660,199,599
DISPONIBILIDADES	495,094,507								495,094,507
CTA ENCAJE BCCR MN	2,380,970,294								2,380,970,294
INVERSIONES	7,285,605	59,671,891	2,449,971,354	628,416,489	286,118,415	1,470,049,362	10,926,299,380		15,827,812,496
CARTERA DE CREDITO	143,544,079	584,988,489	583,419,547	582,020,270	1,739,181,743	3,431,515,737	30,249,288,977	1,642,363,460	38,956,322,302
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	71,468,899	5,976,534,874	2,672,641,831	1,395,421,260	4,432,895,996	7,185,043,821	19,639,074,327	-	41,373,081,008
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	15,638,606	5,686,356,034	2,407,025,552	1,114,751,784	3,577,765,072	5,779,298,298	8,329,872,717		26,910,708,064
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN		208,271,390	208,271,390	208,271,390	624,814,169	1,249,628,337	10,959,745,031		13,459,001,705
CARGOS X PAGAR	55,830,294	81,907,451	57,344,889	72,398,086	230,316,755	156,117,185	349,456,579		1,003,371,239

MONEDA EXTRANJERA									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	207,904,677	- 443,656,709	- 567,262,795	- 193,859,168	- 510,279,509	- 635,412,490	2,298,680,090	-	156,114,096
TOTAL RECUPERACIONES	207,904,677	5,775,729	17,857,421	5,775,729	30,456,157	330,844,117	2,460,656,801	-	3,059,270,632
DISPONIBILIDADES	41,675,929								41,675,929
CTA ENCAJE BCCR ME	165,380,350								165,380,350
INVERSIONES	73,185	-	12,081,691	-	13,128,969	296,189,741	1,869,630,567		2,191,104,153
CARTERA DE CREDITO	775,213	5,775,729	5,775,729	5,775,729	17,327,188	34,654,376	591,026,234		661,110,199
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	-	449,432,438	585,120,215	199,634,897	540,735,665	966,256,607	161,976,711	-	2,903,156,535
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	440,791,809	579,998,952	194,496,240	529,056,220	958,473,310	159,627,077		2,862,443,608
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN		5,321,089							5,321,089
CARGOS X PAGAR		3,319,541	5,121,263	5,138,657	11,679,446	7,783,297	2,349,634		35,391,838

Diciembre 2024

MONEDA NACIONAL									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	1,828,340,554	- 99,834,619	- 346,428,792	- 573,085,483	- 307,079,672	- 2,391,358,398	15,675,959,571	2,352,588,146	16,139,101,307
TOTAL RECUPERACIONES	1,885,476,328	3,907,965,804	1,574,059,613	807,036,254	3,158,433,384	3,685,473,714	34,778,962,224	2,352,588,146	52,149,995,467
DISPONIBILIDADES	1,726,374,520								1,726,374,520
INVERSIONES	6,648,258	3,366,765,136	1,034,488,481	268,733,289	1,553,677,094	520,588,310	9,702,618,185		16,453,518,753
CARTERA DE CREDITO	152,453,551	541,200,668	539,571,132	538,302,964	1,604,756,290	3,164,885,404	25,076,344,039	2,352,588,146	33,970,102,194
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	57,135,775	4,007,800,424	1,920,488,405	1,380,121,737	3,465,513,057	6,076,832,111	19,103,002,652	-	36,010,894,160
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	13,357,197	3,641,561,249	1,713,276,806	1,190,924,995	2,906,567,907	5,138,417,021	8,773,208,029		23,377,313,204
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN		127,465,323	127,465,323	127,465,323	382,395,970	764,791,939	10,020,691,569		11,550,275,448
CARGOS X PAGAR	43,778,578	238,773,852	79,746,276	61,731,418	176,549,180	173,623,150	309,103,055		1,083,305,508

MONEDA EXTRANJERA									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	97,274,411	- 588,088,960	- 113,382,775	- 433,561,407	- 471,243,814	- 699,980,606	2,398,696,650	-	189,713,498
TOTAL RECUPERACIONES	97,274,411	6,394,264	18,873,657	13,418,877	30,458,410	43,549,020	2,805,773,506	-	3,015,742,145
DISPONIBILIDADES	97,206,717								97,206,717
INVERSIONES	67,694	-	12,479,392	7,024,612	11,275,617	5,183,434	2,225,799,739		2,261,830,488
CARTERA DE CREDITO		6,394,264	6,394,264	6,394,264	19,182,793	38,365,586	579,973,767		656,704,940
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	-	594,483,225	132,256,432	446,980,284	501,702,224	743,529,626	407,076,856	-	2,826,028,646
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	585,675,318	129,870,146	435,935,628	492,573,225	734,778,863	403,984,530		2,782,817,710
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN		3,199,743							3,199,743
CARGOS X PAGAR		5,608,164	2,386,286	11,044,655	9,128,999	8,750,763	3,092,326		40,011,193

ANEXO 2
COOPE AYA RL.
REPORTE DE BRECHAS MONEDA NACIONAL Y EXTRAJERA.

Diciembre 2025

Moneda Nacional							
	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 360 DIAS</u>	<u>361 A 720 DIAS</u>	<u>MAS DE 720 DIAS</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	- 1,640,164,364	9,575,806,648	7,240,228,823	4,223,093,874	- 2,400,980,116	- 2,239,237,040	14,758,747,826
RECUPERACION DE ACTIVOS	6,576,971,295	13,097,583,985	10,817,993,895	10,002,392,173	819,556,115	13,813,960,133	55,128,457,595
INVERSIONES	116,956,688	3,707,508,451	424,084,421	1,599,906,572	675,858,291	9,303,498,073	15,827,812,496
CARTERA DE CREDITO	6,460,014,607	9,390,075,534	10,393,909,475	8,402,485,601	143,697,824	4,510,462,059	39,300,645,099
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	8,217,135,659	3,521,777,337	3,577,765,072	5,779,298,298	3,220,536,231	16,053,197,173	40,369,709,769
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	5,701,994,640	3,521,777,337	3,577,765,072	5,779,298,298	3,220,536,231	5,109,336,486	26,910,708,064
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	2,515,141,019					10,943,860,686	13,459,001,705

Moneda extranjera							
	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 360 DIAS</u>	<u>361 A 720 DIAS</u>	<u>MAS DE 720 DIAS</u>	<u>Total de Deuda</u>
Diferencia	- 33,296,224	- 762,413,501	- 428,571,587	- 512,112,628	- 9,808,700	1,729,877,082	- 16,325,558
RECUPERACION DE ACTIVOS	412,816,674	12,081,691	100,484,633	446,360,682	47,084,244	1,832,611,215	2,851,439,139
INVERSIONES	73,185	12,081,691	13,128,969	296,189,741	47,084,244	1,822,546,324	2,191,104,153
CARTERA DE CREDITO	412,743,489	-	87,355,664	150,170,942	-	10,064,892	660,334,986
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	446,112,898	774,495,192	529,056,220	958,473,310	56,892,943	102,734,134	2,867,764,697
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	440,791,809	774,495,192	529,056,220	958,473,310	56,892,943	102,734,134	2,862,443,608
OBLIGACIONES ENTI FINANCIERAS	5,321,089						5,321,089

Diciembre 2024

Moneda Nacional							
	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 360 DIAS</u>	<u>361 A 720 DIAS</u>	<u>MAS DE 720 DIAS</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	5,755,794,593	7,149,971,688	7,058,870,340	2,728,086,786	- 526,722,340	- 6,400,760,209	15,765,240,858
RECUPERACION DE ACTIVOS	9,410,713,038	10,054,173,489	9,965,438,247	7,866,503,807	2,851,593,872	10,544,407,056	50,692,829,510
INVERSIONES	3,553,987,010	1,933,451,584	1,681,857,766	520,588,310	2,712,733,905	6,050,900,177	16,453,518,753
CARTERA DE CREDITO	5,856,726,028	8,120,721,905	8,283,580,481	7,345,915,497	138,859,966	4,493,506,879	34,239,310,757
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	3,654,918,446	2,904,201,801	2,906,567,907	5,138,417,021	3,378,316,211	16,945,167,266	34,927,588,652
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3,654,918,446	2,904,201,801	2,906,567,907	5,138,417,021	3,378,316,211	5,394,891,818	23,377,313,204
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	-	-	-	-	-	11,550,275,448	11,550,275,448

Moneda extranjera							
	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 360 DIAS</u>	<u>361 A 720 DIAS</u>	<u>MAS DE 720 DIAS</u>	<u>Total de Deuda</u>
Diferencia	- 556,252,674	- 537,526,769	- 388,937,020	- 219,001,385	- 71,991,293	1,906,227,115	132,517,975
RECUPERACION DE ACTIVOS	32,622,387	28,279,005	103,636,205	515,777,478	303,331,630	1,934,888,722	2,918,535,428
INVERSIONES	67,694	19,504,005	11,275,617	5,183,434	303,331,630	1,922,468,109	2,261,830,488
CARTERA DE CREDITO	32,554,693	8,775,001	92,360,588	510,594,044	-	12,420,614	656,704,940
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	588,875,061	565,805,774	492,573,225	734,778,863	375,322,923	28,661,607	2,786,017,453
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	585,675,318	565,805,774	492,573,225	734,778,863	375,322,923	28,661,607	2,782,817,710
OBLIGACIONES ENTI FINANCIERAS	3,199,743	-	-	-	-	-	3,199,743

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditora Interna